

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.963.629

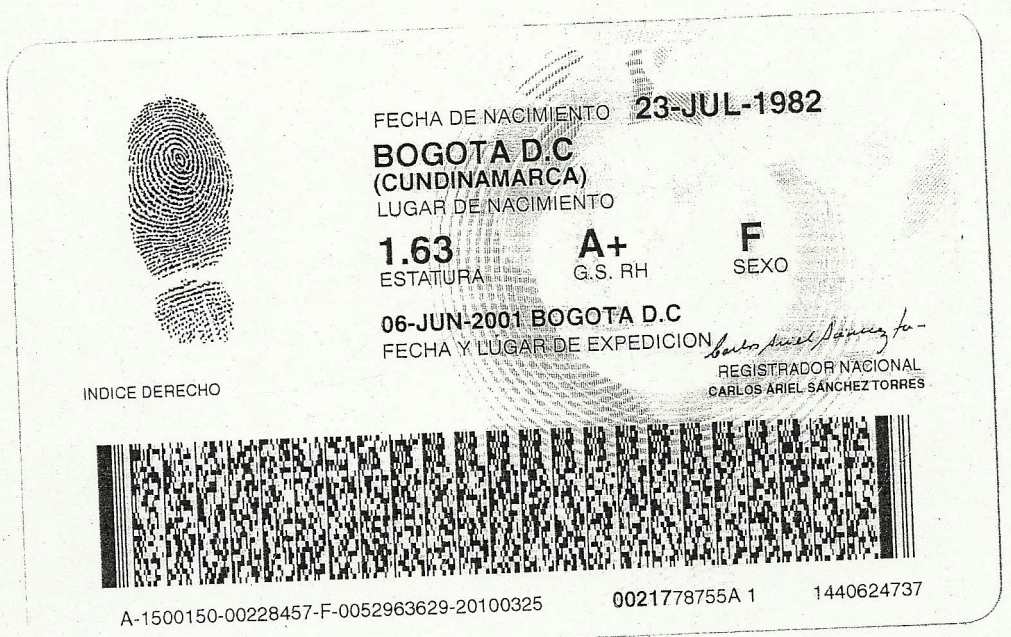
ORTIZ GARCIA

APELLIDOS

EIDY ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1982

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

06-JUN-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00228457-F-0052963629-20100325 0021778755A 1 1440624737

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Eidy Alexandra Ortiz García

C.C. No. 52.963.629 Expedida en Bogotá D.C.

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 25 de Agosto de 2006.

REGISTRO INSTITUCIONAL

Fundación Universitaria
MONSERRATE
Bogotá, Colombia

Personería Jurídica Resolución 1381-febrero 03 de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3136

En la ciudad de: , El día 25 de agosto de 2006 se efectuó el acto de graduación, autorizado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 3-00128 DEL 25 DE JULIO DE 2006 en el cual la FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE, Segun RESOLUCION 002913 DEL 22 DE DICIEMBRE 1987, otorgó el Titulo de TRABAJADOR SOCIAL a: EIDY ALEXANDRA ORTIZ GARCIA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 52963629 de BOGOTA D.C., quien cursó todos los estudios y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para obtener el título.

Registrado en el folio 11226-O Libro 1 de Fecha 25 de agosto de 2006.

BERTA REVOLLO BRAVO
RECTOR

MARIA CRISTINA HERNANDEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

JULIO ENRIQUE DUARTE GARCIA
DIRECTOR DE PROGRAMA

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente
Nota: Los nombres que aparecen arriba, estan firmados en el original.
Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco

Secretario General

<egrr32>

Fecha de expedición: 02 de agosto de 2006



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 52.963.629 de la trabajadora social

Nombre: Eidy Alexandra

Apellidos: Ortiz García

Inscripción: 01 de febrero de 2007

Resolución: 0249 (28 feb. 2007)

Código interno: 118235213

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **EIDY ALEXANDRA ORTIZ GARCIA**, con cédula No. 52963629 de Bogotá, D.C. (Bogotá, D.C.), el 01 de Febrero de 2007 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0249 del 28 de Febrero de 2007, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 52963629.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 118235213, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 01 de Febrero de 2007.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 06 de Mayo de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código AVObd1sKg0 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Miguel Enrique Puentes Sánchez
NIt. 7700852-8
OBRAS CIVILES, CONSULTORÍAS
DISEÑOS ESTRUCTURALES

M.E.P.S.
INGENIERO CIVIL

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL
MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ
NIT. No. 7.700.852-8

CERTIFICA:

Que la señora, **EIDY ALEXANDRA ORTIZ GARCIA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.963.629 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios como Residente de obra social, con un desempeño profesional satisfactorio, según contratos y duración detallados a continuación:

FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	OBJETO CONTRATO	VALOR MENSUALIDADES
3/08/2023	15/12/2023	**CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 002 DE 2023** CUYO OBJETO ES: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONES COMO RESIDENTE SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE DEL CONTRATO DE INTERVENORIA No. 298 DE 2023 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENOTIA INTEGRAL ,(TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL AMBIENTAL, SST Y LEGAL DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDADDE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ, PRIORIZADASS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DEL SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023	2.000.000
9/02/2024	15/06/2024	**CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 003 DE 2024** CUYO OBJETO ES: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONES COMO RESIDENTE SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENORIA No. 464 DE 2023 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENOTIA INTEGRAL ,(TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL AMBIENTAL, SST Y LEGAL DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDADDE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ, PRIORIZADASS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DEL SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023	2.777.778

Para constancia de lo anterior se firma en Neiva a los Tres (03) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro (2.024).

Cordialmente,

MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ
C.C. 7.700.852 DE NEIVA
M.P. 70202 – 107983 TLM

INAR ASOCIADOS S.A.®

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INAR ASOCIADOS S.A.
NIT: 830.010.175-4

CERTIFICA:

Que la Señora **EIDY ALEXANDRA ORTIZ GARCIA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.963.629 de Bogotá, se desempeñó como Residente Social de Interventoría en el proyecto **"Interventoría Integral de la fase II de la prolongación de la Línea Refuerzo a Soacha, tubería Ø36"**, en el municipio de Soacha , Cundinamarca, en el periodo comprendido entre el 3 de abril de 2019 y el 31 de octubre de 2020, en ejecución del Contrato suscrito entre INAR ASOCIADOS S.A. y la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP.

La anterior certificación se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los 20 días del mes mayo del año 2021.

Atentamente,

JAIRO RENE ROJAS PEÑA
Representante Legal

NEMA INGENIERIA

SGS CO11/4112

Construcción de obras civiles tales como: Rehabilitación, Mantenimiento y Construcción de redes de acueducto y alcantarillado y obras de infraestructura vial.
Fabricación de accesorios para tubos de acero utilizados en el transporte de fluidos a presión.

NEMA INGENIERÍA SAS
NIT. 900.076.133-2

CERTIFICA QUE:

Como Gerente Administrativa y Financiera de la Empresa **NEMA INGENIERÍA SAS**, me permito certificar que la Señora **EIDY ALEXANDRA ORTIZ GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número **52.963.629 de Bogotá**, ha laborado y labora para nuestra compañía de la siguiente manera:

1. Bajo un contrato por **Prestacion de Servicios**, desempeñando el cargo de **Residente Social** del contrato EAB No. 1-01-25400-1228-2013 suscrito con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, en el periodo comprendido entre el **01 de Febrero del 2014 al 30 de Abril del 2015** y devengando honorarios por **$ 3.000.000** mensuales.

2. Bajo un contrato por **Prestacion de Servicios**, desempeñando el cargo de **Residente Social** del contrato EAB No. 1-01-25400-1228-2013 suscrito con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, en el periodo comprendido entre el **01 de Febrero del 2016 al 01 de Agosto del 2016** y devengando honorarios por **$ 3.300.000** mensuales.

Se expide está a los **treinta y un (31)** días del mes de **Octubre** de **2017**.

Atentamente,

NEMA INGENIERIA S.A.S NIT. 900.076.133-2

OLGA LUCIA GONZÁLEZ H.
Gerente Administrativa y Financiera

Calle 135C 9 A - 27 Telefax: 4660483 4660487
Nit. 900.076.133-2 Bogotá D.C.
www.nemaingenieria.com

Escaneado con CamScanner